

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso de pólizas de seguro de responsabilidad civil patrimonial y de los seguros de circulación de la flota de automóviles municipales.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Oviedo.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número de expediente: CC98/71.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción de objeto: Pólizas de seguro de responsabilidad civil patrimonial (lote I) y de los seguros de circulación de la flota de automóviles municipales (lote II).

b) División por lotes y número: Lote I (responsabilidad civil patrimonial) y lote II (seguro de circulación de los automóviles municipales).

d) Plazo de ejecución: La póliza del lote I entrará en vigor el 17 de noviembre de 1998 hasta el 31 de diciembre de 1999, y la póliza del lote II entrará en vigor el 31 de diciembre de 1998 hasta el 31 de diciembre de 1999.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:*

Lote I: 34.000.000 de pesetas/año, todos los gastos incluidos.

Lote II: 7.000.000 de pesetas/año, todos los gastos incluidos.

5. *Garantías:* Provisional, lote I, 680.000 pesetas, y lote II, 140.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: Oviedo, 33071.
- d) Teléfono: 98 521 98 75.
- e) Telefax: 98 520 43 71.
- e) Fecha límite de obtención de documentos e información: Ocho días antes de la terminación del plazo de presentación de ofertas.

7. *Requisitos específicos del contratista:*

a) Clasificación: (Grupos, subgrupos y categoría): Grupo III (servicios); subgrupo 8 (otros servicios), y categoría b.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

- a) Fecha límite de presentación: A las trece horas del 21 de octubre de 1998.
- b) Documentación que integrará las ofertas: La recogida en las cláusulas séptima y octava.
- c) Lugar de presentación:

- 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- 2.^a Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- 3.^a Localidad y código postal: Oviedo, 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso) Tres meses.

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Domicilio: Plaza de la constitución, sin número.
- c) Localidad: Oviedo.
- d) Fecha: 28 de octubre de 1998.
- e) Hora: Trece.

10. *Otras informaciones:* Se someten a información pública los pliegos de condiciones durante ocho días desde su publicación en el B.I.M.

A los efectos de lo reseñado en el punto 6 los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en Multiquiosco Bellavista, calle Víctor Chávarri, número 25, de Oviedo. Teléfono: 98 522 88 88. Fax: 98 522 56 52.

11. *Gastos de anuncios:* Serán por cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso):* 28 de agosto de 1998.

Oviedo, 28 de agosto de 1998.—El Primer Teniente de Alcalde, Jaime Reinares Fernández.—44.807.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso abierto para contratar el servicio de vigilancia y control en el Parque Móvil del Ayuntamiento de Parla.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de 29 de julio de 1998, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso abierto para el servicio de vigilancia y control en el Parque Móvil.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente se anuncia concurso, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Parla.
b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Contratar el servicio de vigilancia y control en el Parque Móvil.
b) Plazo de ejecución: Dos años, prorrogables hasta cuatro años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 9.500.000 pesetas anuales.

5. *Garantía provisional:* 190.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla. Departamento de Contratación.
- b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: Parla, 28980.
- d) Teléfono: 91 624 03 15.
- e) Telefax: 91 605 41 75.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

7. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: Veintiséis días naturales a contar desde el último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

b) Documentación a presentar: Según lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

c) Lugar de presentación: Registro de Entrada.

- 1.^a Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- 2.^a Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
- 3.^a Localidad y código postal: Parla, 28980.

8. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Parla.
- b) Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
- c) Localidad: Parla.
- d) Fecha: El día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.
- e) Hora: Doce.

9. *Gastos de anuncio:* Correrán a cargo del licitador.

Parla, 17 de agosto de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez Méndez.—44.184.